

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Armenia (Quindío), veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) Ref. Expediente N° 63001-40-03-002-2021-00393-00

Demandante. BANCOLOMBIA S.A Demandado. KAUM DISEÑO Y DECORACION S.A.S. y, URIEL ALFONSO TORRES ORTIZ

Proceso. Ejecutivo

Con fundamento en los artículos 110 y 446 del C.G.P., **SE FIJA EN LISTA** por un (1) día el presente asunto, con el fin de **CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** que antecede (archivo 47 digital), por el término de tres (3) días.

GLORIA ISABEL BERMUDEZ BENJUMEA SECRETARIA

Proyectó: YMAL